



DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

"2015, Año del Generalisimo José Maria Morelos y Pavón"

N° de Oficio B00.04.02.03.520.- 3099 /2015

México, D.F. a 0 & JUN 2015

DR. ROLANDO ZUBIA RIVERA

DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE SINALOA PRESENTE

Hago referencia a la notificación que la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los Estados Unidos de América, publicó en la dirección electrónica:

http://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html

Relacionado a la inocuidad de los productos vegetales de origen mexicano que se describe a continuación:

Alerta de importación de productos mexicanos 2015

Fecha de	Nombre de la	Dirección de la	Producto	Contaminante
notificación	empresa	empresa		detectado
01/06/2015	Importaciones y Exportaciones Sánchez Villa S. de RL de C.V.	Calle Ángel Solorza No. 54 Col. María Luisa, El Rosario, Sinaloa, México.	Yaca	Captan

Al respecto, me permito solicitar su amable apoyo para que a través del Organismo Auxiliar de la entidad, realice una visita de verificación en la empresa presuntamente implicada en la contaminación, se recabe el nombre, dirección de los proveedores, y se determine si aplican Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), considerando el contaminante detectado, así como el posible origen del mismo.

...Hoja 2

SERV./MASR/ISEAE





DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA

"2015, Año dei Generalisimo José María Morelos y Pavón"

-Hoja 2-

N° de Oficio B00.04.02.03.520.-

3099

/2015

México, D.F. a 04 JUN 2015

Derivado de lo anterior, agradeceré que la visita se atienda dependiendo del contaminante detectado y recabar la evidencia conforme la lista de verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos publicados en la página del SENASICA en la siguiente liga: http://www.senasica.gob.mx/default.asp?doc=16161 para la certificación en SRRC en la producción primaria de alimentos de origen agrícola y considerando que se detectó un contaminante químico se requiere revisar los productos utilizados en el cultivo, así como las bitácoras para identificar: intervalo de seguridad, tiempo de reentrada a la zona de aplicación, dosis de aplicación y cosecha del producto; y la respectiva toma de muestras de producto, que deben ser enviadas al Centro Nacional de Referencia de Plaguicidas y Contaminantes (CNRPyC), ubicado en: Carretera Federal México-Pachuca km 37, municipio de Tecámac, Estado de México C.P. 55740, Tel. (55) 59 05 1000, ext. 53035 con atención a QA. Mayrén C. Zamora Nava, Directora del CNRPyC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL

SAGARPA () () () SENASICA

DRECCIÓN GENERAL DE INCOLUDAD ARRAMINENTADIA ACUICOLAY PESCURRA

O 4 JUN 2015

MVZ HUGO FRÁGOSO SÁNCHEZ

Despachado

C.C.P. MVZ ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ. DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.-Para conocimiento.

LIC. VICTOR HUGO CELAYA CELAYA, COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- Para conocimiento ING. SILVIA ELENA ROJAS VILLEGAS, DIRECTORA DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, OPERACIÓN ORGÁNICA Y PLAGUICIDAS DE USO AGRICOLA.- Para conocimiento

SERV/MASR/INSEREL

Guille mo Pérez Valenzuela No. 127 Planta Baja, Colonia Del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F.
Tel. +52 (55) 59051000, ext. 51501 o 51502 www.senasica.gob.mx

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SANCHEZ VILLA S DE RL DE CV CALLE ANGEL SOLORZA #54 COL. MARIA LUISA , Rosario, MX-SIN MEXICO

21 S - - 10 Jackfruit (Subtropical and Tropical Fruit)

Desc:Jack Fruit

Problems: CAPTAN;

Date Published: 06/01/2015

Date Published: 06/01/2015